

Miguel Ángel Peralta Betanzos es uno de lxs 12 presxs indígenas integrantes de la Asamblea Comunitaria de Eloxochitlán de Flores Magón, comunidad mazateca de Oaxaca, que se encuentran encerradxs en distintos penales de Oaxaca. Ellxs más 23 integrantes, hombres y mujeres de la Asamblea que tienen orden de aprehensión, han sido criminalizadxs por defender las formas comunitarias de elección de sus representantes y luchar por evitar la imposición de los partidos políticos en Eloxochitlán, mismos que son apoyados por caciques que pretenden a toda costa imponer su poder y controlar a la comunidad, generándoles temor y encerrándoles.

Integrantes de la Asamblea Comunitaria de Eloxochitlán han denunciado públicamente las arbitrariedades del Gobierno del Estado y del exedil Manuel Zepeda Cortés. En este sentido, Miguel ha tomado un papel importante, situación que lo tiene hoy privado de su libertad, ya que ha acompañado, denunciado y luchado contra los abusos de poder que se han cometido en su comunidad por parte de Manuel Zepeda, familia y simpatizantes, quienes entre otras cosas, se han apoderado del río de la comunidad y lo han destruido, sacando piedras y desviando el cauce del río para sus fines empresariales. Asimismo, han cometido actos de tortura y represión en contra de diferentes personas de la comunidad desde hace cinco años, cuando este grupo llegó a la presidencia municipal.

El 14 de diciembre de 2014, fecha en que se convocó a una asamblea para la elección de una de sus autoridades, el grupo del cacique Manuel Zepeda Cortés junto con sicarios contratados por él, que se hacían pasar por policías y quienes tenían tomada la Presidencia Municipal desde un mes antes, agredió con armas de fuego a lxs integrantes de la Asamblea Comunitaria, con la intención de intimidarles y así recuperar el control de la comunidad, por lo que tuvieron que defenderse de las agresiones. El resultado final del enfrentamiento fue de siete integrantes de la Asamblea Comunitaria heridos de bala y un detenido, el hijo de Manuel Zepeda, con un arma de fuego, quién fue entregado con vida a policías estatales y horas después murió en condiciones inciertas. De este último, el Gobierno del Estado de Oaxaca y el cacique Manuel Zepeda han culpado a 35 integrantes de la Asamblea, entre ellos a Miguel.

En el momento en que entregan con vida al hijo de Zepeda, fueron detenidos en el municipio de Huautla de Jimenéz, los primeros siete; seis de ellos que llevaban al detenido y uno más que acompañaba a los heridos. A casi un año de su detención, siguen encarcelados en el penal de Ixcotel, Oaxaca, sin que se les haya resuelto su situación jurídica. Después de estas detenciones, se inicia una cacería de brujas en contra de la Asamblea, por lo que a la fecha ya hay cinco detenidxs más, cuatro hombres y una mujer; distintas familias se ven obligadas a salir de su comunidad; se crea un cerco mediático basado en mentiras; y nuevamente el grupo de Zepeda se impone en Eloxochitlán usurpando los cargos de representatividad comunitaria, resurgiendo con mayor intensidad el clima de violencia, hostigamiento e impunidad en el pueblo.

En este contexto, Miguel fue detenido el 30 de abril de 2015 en el Distrito Federal por más de 20 personas vestidas de civil quienes llegaron a su lugar de trabajo sin mostrar orden de aprehensión y con lujo de violencia, se lo llevaron en coches particulares, estuvo incomunicado por más de 20 hrs hasta que fue presentado ante un juez cuando ya se encontraba en un reclusorio de Oaxaca. Los delitos que le imputan, igual que a sus

compañerxs, son homicidio calificado con alevosia y ventaja y tentativa de homicidio. Actualmente, se encuentra preso en el reclusorio de San Juan Bautista Cuicatlán.

Hasta la fecha no ha habido ningún avance en su proceso jurídico.

Libertad inmediata para Wilfrido Salazar, Fernando Gavito, Herminio Monfil, Jaime Betanzos, Rubén Cerqueda, Omar Morales, Alfredo Bolaños, Miguel Ángel Peralta, Eleuterio Pineda, Ismael Reyes y Birigida Dominguez integrantes de la Asamblea Comunitaria de Eloxochitlán de Flores Magón y cese a las órdenes de aprehensión!!